

GUIA PARA CESAR COLABORADOR

Este paso se realiza cuando el colaborador finaliza su contrato con el aliado, o por diferentes motivos se retira de las operaciones de Claro, recuerde que el retiros se debe realizar durante 72 horas (hábiles- 3 días) y se ejecuta de la siguiente forma (como lo muestra la imagen)

• En el buscador colocamos el nombre del colaborador que se va a cesar



- Ingresamos al perfil
- Seleccionamos los 3 puntos que se marcan en la imagen



• Seleccionamos la opción cesar



- Para que el retiro se vea reflejado de manera inmediata se debe dejar con la fecha del día anterior. Si se selecciona la fecha del mismo día (fecha actual) el retiro queda efectivo al día siguiente.
- Motivo del evento: se selecciona de acuerdo al motivo por el cual el colaborador será retirado

- <u>A partir del 1 de Septiembre 2022 a todos los retiros se les deberán adjuntar la carta de retiro donde se indique la fecha de finalización de su contrato o servicio, cuando el retiro sea por abandono de cargo debe indicarlo en el motivo de retiro, diariamente se estará revisando la documentación y los aliados que no realicen el cargue o las fechas estén fuera de los tiempos establecidos serán notificados y tendrán que generar PDA y podrían ser penalizados.</u>
- En el vínculo cargar dar click y adjuntar el documento.

Fecha de terminación*	Motivo del cese laboral *	
30 ene. 2023 📋	Vencimiento de contrato (T5) 🛛 🗸	
D de archivo adjunto		Cargar
	No se han cargado archivos adjuntos	
	Para cargar archivos, suéltelos aquí o utilide el botón "Cargar".	
	Para cargar archivos, suéltelos aquí o utilice el bolóm "Cargar".	
votas	Para cargar archivos, suéltelos aquí o utilice el bolón "Cargar". Desactivar posición	

- En caso que el colaborador sea reasignado a otro servicio u operación dentro del aliado deberá incluirlo en el campo notas si efectivamente no puede incluir la nota deberá notificarlo a través de correo electrónico a <u>martha.bernal@claro.com.co</u> o jhoanna.castanedae@claro.com.co
- Por último se guarda la información para realizar el retiro



Para validar si el colaborador quedo cesado, realizamos la misma acción y nos saldrá que ya fue cesado el colaborador.

0	MARIA PA RINCON		
\Box	LUQUE ~ (Intective)	S End	
	ASESOR AGENTE COMERCIAL Direction Agentes Connectailer / (16500023) SEDE ALIADO (\$300210) (Åme te Rora local: Milfrodes, 08-38-40	MARIA PA RINCON LUQUE ya ha sido cesado el 08/11/2021.	
	Teléfono Trabaja: 1000000		